



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220130025600	Ejecutivo Singular	Alberto Alexander Bayter Vizcaino	Federico Viñas Palacio	19/10/2020	Auto Ordena - Designar Como Curador Ad-Litem, De Los Demandados Herederos Indeterminados Del Señor Federico Viñas Palacio, A La Doctora: Nora Mercedes Borrás Sarmiento. Fija Gastos.
08001315300120120004100	Ordinario	Accesorios Y Sistemas Sa	Casa De La Valvula S.A.	19/10/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efecto El Auto Adiado 30 De Mayo De 2019. Decreta Prueba De Oficio. Requiere A La Parte Demandante. Decreta Dictamen Pericial. Oficia A La Empresa Papeles Del Causa Sa.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

d99b3112-7bc2-4be2-bb7d-a5e0232f7b9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220200005200	Tutela	Angelica Roa Pardo	Registraduria Nacional Del Estado Civil Seccional Inirida - Guainia	19/10/2020	Sentencia - Declara Carencia Actual De Objeto. Prevenir A Las Accionadas. Notifiquese.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

d99b3112-7bc2-4be2-bb7d-a5e0232f7b9b